

Doc1: Declaración formal de no estar en posesión de título universitario de licenciado o equivalente que habilite para el ejercicio profesional o que reúnan los requisitos legales para la expedición del mismo. (modelo 1)

Doc2: Declaración formal de no percibir otras becas, ayudas o subvenciones para la matrícula de los mismos estudios. En caso de percibir otras ayudas, especificar importe percibido y entidad concedente. (modelo 2)

Doc3: Declaración formal de no reunir los requisitos económicos y/o académicos exigidos para solicitar otras becas o ayudas para la matrícula de los mismos estudios. (modelo 3)

Doc4: Declaración formal de no haber solicitado ayuda para asignaturas o créditos que ya fueron objeto de ayuda durante cursos anteriores. (modelo 4)

Doc5: Declaración formal de estar al corriente de todas las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como no tener pendiente de justificación subvención alguna otorgada por la Ciudad Autónoma de Melilla. (modelo 5).

Doc6: Acreditación documental de denegación de otras becas, ayudas o subvenciones para la matrícula de los mismos estudios, en el caso de haberla/s solicitado con carácter previo, y si existiera resolución.

Doc7: Documento/s que acrediten la matrícula efectuada y las asignaturas y créditos.

Doc8: Documento/s que acrediten el pago de la matrícula.

Doc9: Documentación acreditativa de las calificaciones obtenidas en el curso anterior.

X: Documentación que es necesaria aportar.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

883.- Anuncio de la Orden de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana número 322 de fecha 09 de Abril de 2014, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del Suministros de "MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS PROPIOS PARA EL AÑO 2014".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:

1) Dependencia. Negociado de Contratación.

2) Domicilio. Plaza de España s/n.

3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.

4) Teléfono. 952699131/151.

5) Telefax. 952699129.

6) Correo electrónico.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 75/2014

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Suministros

b) Descripción: "MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS PROPIOS PARA EL AÑO 2014".

c) División por lotes: No